



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2021

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 27 de septiembre de 2021.

IV.- Asunto en cartera:

a) Distribución de la iniciativa presentada por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Víctimas, Código Penal, Ley de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley del sistema Estatal de Seguridad Pública, Ley de la Fiscalía General y la Ley de Salud, todas del Estado de Yucatán, en materia de Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes,

b) Presentación de la lista de propuestas para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, designado por el Congreso del Estado,

c) Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de acuerdo que contiene la lista de las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para ocupar la vacante de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán y,

d) Determinación del procedimiento de comparecencias de las propuestas contenidas en el dictamen de acuerdo previamente aprobado.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.